



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Dirección de Contrataciones

LIC. TELLO MATIAS  
DIRECTOR DE CONTRATACIONES

<b>Nombre del organismo contratante</b>	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO</b> <b>CUIT 30-58676189-3 IVA EXENTO</b> <b>GANANCIAS EXENTO Art.20 Inciso (a)</b>
---	--

**DATOS DEL PROVEEDOR**

Razón Social: <b>MODELO</b>		
CUIT N°: <b>MODELO</b>	IVA:	
Domicilio: <b>MODELO</b>		
Localidad: <b>MODELO</b>	Provincia:	C.P.: <b>MODELO</b>
Teléfono:	Fax:	Email:

**PROCEDIMIENTO DE SELECCION**

Tipo: <b>CONTRATACION DIRECTA POR TRAMITE NORMAL DE 50 A 1300 MODULOS</b>	N° <b>18/2018</b>	Ejercicio: <b>2018</b>
Clase: <b>SIN CLASE</b>		
Modalidad: <b>SIN MODALIDAD</b>	Dto. <b>1023/01 Art. 25 Inciso d) Apartado 1 - Res. Cons. Sup. N° 259/17 -Art. 26 a)2</b>	

**Expediente N° 128.419**

Rubro Comercial: **45 - MANTEN. REPARACIÓN Y LIMPIEZA**

Objeto de la contratación: **Servicio de Contenedores Higiénicos.**

Costo de Pliego: <b>0</b>	<b>SOLICITANTE: SECRETARIA DE COORDINACION TECNICA Y SERVICIOS</b>
---------------------------	--

**PRESENTACIÓN DE OFERTAS**

Lugar/Dirección	Plazo y Horario
<b>DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES</b> <b>RUTA NAC. N° 36 Km. 601</b>	<b>Hasta el día 29 de MAYO de 2018 a las 11:00 horas.</b>

**ACTO DE APERTURA**

Lugar/Dirección	Plazo y Horario
<b>DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES</b> <b>RUTA NAC. N° 36 Km. 601</b>	<b>29 de MAYO de 2018 a las 11:00 horas.</b>

**ESPECIFICACIONES**

Reng. N°	Código Catálogo	Cant.	Unidad de Medida	Descripción	Importe		
					Unitario	Total	
1	335-2136-001	75	C/U	Servicios Contenedores higiénicos para residuos no patogenos en el Campus de la U.N.R.C. Capacidad 5 mts. cubicos.			
<b>IMPORTE TOTAL DE LA OFERTA</b>							

IMPORTE TOTAL DE LA OFERTA (en letras):.....

CUIT N° .....

\_\_\_\_\_  
FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Dirección de Contrataciones

<b>EXPEDIENTE N° 128.419</b>	<b>CONTRATACION DIRECTA POR TRAMITE NORMAL DE 50 A 1300 MODULOS</b>	<b>N° 18/2018</b>
------------------------------	---	-------------------

LUGAR Y FECHA .....

\_\_\_\_\_  
*FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE*



**CONDICIONES ESPECIALES**

**DOCUMENTACION A PRESENTAR POR EL OFERENTE**

- 1) Comprobante de C.U.I.T. expedido por AFIP de conformidad con Resolución 663/99 AFIP.
- 2) DECLARACIÓN jurada DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA NACIONAL (SE ADJUNTA FORMULARIO)
- 3) Constancia de incorporación al SIPRO - SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PROVEEDORES Res. Cons. Sup. 259/17 Art. 195.- (<http://www.argentinacompra.gob.ar/>).

SERÁ DESESTIMADA LA PROPUESTA DE LOS OFERENTES INSCRIPTOS EN EL REPSAL (Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales) DE ACUERDO A LA COMUNICACIÓN GENERAL N° 22 DE LA JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS.

EXCEPCIÓN A LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR GARANTÍAS: cuando el monto de la garantía no fuera superior a PESOS SESENTA Y CINCO MIL (\$ 65.000,00) (Art. 94 Inc. c) Res. Cons. Sup. N° 259/17).

COTIZACIÓN: deberá presentarse en ORIGINAL, con I.V.A. INCLUIDO (Consumidor Final).

PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CORRIDOS.

PLAZO DE ENTREGA: PARCIALES SEGUN NECESIDADES DE LA U.N.R.C.

PLAZO DE PAGO: MENSUAL, DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS CORRIDOS DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE FACTURA.

LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO: CAMPUS U.N.R.C.- RUTA 36 km. 601 - RÍO CUARTO - CÓRDOBA.

CONDICIONES GENERALES: La Empresa adjudicataria, deberá proveer como mínimo y en forma permanente 3 (tres) contenedores en el Campus y además disponer de la cantidad necesaria que pudiere necesitar la U.N.R.C. los que serán solicitados por el Dpto. de Intendencia y los mismos deberán ser depositados en el campus dentro de las 24 horas. El precio a cotizar debe ser con IVA incluido, además se incluirá gastos de estadía, posibles movimientos y todo gasto que el oferente considere.

Por cualquier controversia que se suscite con relación al contenido y/o interpretación de la presente convocatoria, las partes se someterán a la Jurisdicción de los Tribunales Federales con asiento en la Ciudad de Río Cuarto, haciendo renuncia expresa a todo otro fuero legal especial que pudiera corresponderle.

El sobre debe remitirse cerrado, indicando claramente: Licitación, día y hora de apertura.

Se debe completar los faltantes en el campo <DATOS DEL PROVEEDOR>

SEÑOR OFERENTE: DEBE FIRMAR TODAS LAS FOJAS DE SU PROPUESTA.

El oferente podrá leer y/o descargar de la página web: [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar) normativa Pliego Único de Bases y Condiciones Generales. No siendo obligatoria su presentación juntamente con su oferta, pero no podrá aducir desconocimiento del mismo.-

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Dirección de Contrataciones

<b>EXPEDIENTE N° 128.419</b>	<b>CONTRATACION DIRECTA POR TRAMITE NORMAL DE 50 A 1300 MODULOS</b>	<b>N° 18/2018</b>
------------------------------	---	-------------------

**1.- CONSTITUCION DE DOMICILIO ESPECIAL EN RIO CUARTO**

En mi carácter de apoderado/titular.....de la firma ..... y al solo efecto del llamado a Contratación Directa/Licitación Pública/Licitación Privada N°..... año 2018, dejo expresa constancia que constituyo domicilio legal especial en calle .....N° ..... B°.....de la Ciudad de Río Cuarto, donde serán validas todas las notificaciones que curse la Universidad Nacional de Río Cuarto relacionadas con la contratación antes citada

**2.- CONSTITUCION DE DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO Y N° TELEFONO/FAX**

En mi carácter de apoderado/titular.....de la firma ..... y al solo efecto del llamado a Contratación Directa/Licitación Pública/Licitación Privada N°.....año 2018, dejo expresa constancia que constituyo la siguiente dirección de correo electrónico .....@....., N° TEL/FAX..... donde serán validas todas las notificaciones que curse la Universidad Nacional de Río Cuarto relacionadas con la contratación antes citada.-

.....de.....de 2018.

(lugar y fecha)

Firma, Aclaración y Sello

DNI N°

Los plazos de notificaciones realizadas por este medio se contarán a partir del aviso de recibo del destinatario. Para el caso de que no exista contestación, los plazos correrán a partir del día hábil subsiguiente a la fecha de remisión.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE